



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

2016 – Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional

SALTA, 13 OCT 2016

Expte. N° 277/16

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 1 por el Sr. Juan Carlos PALAVECINO, personal de apoyo universitario de la Editorial de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita el auspicio para el Taller "LA EDICIÓN DE LIBROS EN SIETE CONCEPTOS BÁSICOS", dictado por la Prof. Patricia PICCOLINI, docente de la Universidad de Buenos Aires, prevista para los días 6 y 7 de octubre de 2016.

QUE el citado Taller se llevará a cabo en el marco de la Expolibros 2016, organizada por la Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta.

Por ello y atento a lo dispuesto en la Resolución R-1096-16,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar el Auspicio Institucional de la Universidad Nacional de Salta al Taller "LA EDICIÓN DE LIBROS EN SIETE CONCEPTOS BÁSICOS", dictado por la Prof. Patricia PICCOLINI, docente de la Universidad de Buenos Aires, prevista para los días 6 y 7 de octubre de 2016, organizada por la Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.




Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAEZ
SECRETARIO ACADÉMICO - UNSa


Ing. Edgardo Ling Sham
Vicerrector
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1155-16